

de la misma el día 28 de noviembre del corriente año, a las seis de la tarde, en el Departamento Anatómico de esta Facultad. Zaragoza, 28 de septiembre de 1960.—El Presidente, José Escobar.

\* \* \*

*RESOLUCION del Tribunal de la oposición a una plaza de Médico interno pensionado de «Patología y Clínica Médica A)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca a los señores opositores para la práctica de los ejercicios.*

Por la presente Resolución se convoca a los señores opositores firmantes de la indicada oposición para comenzar los ejercicios de la misma el día 21 de noviembre del corriente año, a las once de la mañana, en las clínicas de la Facultad de Medicina.

Zaragoza, 28 de noviembre de 1960.—El Presidente, Fernando Civeira Otermin.

\* \* \*

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Avila por la que se transcribe relación de los individuos admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, se señala hora y local donde tendrán lugar los ejercicios y Tribunal que ha de juzgarlos.*

Relación de aspirantes admitidos a los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, convocados en 21 de julio de 1960:

José Abraldes González.  
 Arsacio Bermejo Resina.  
 Julián Bravo Bravo.  
 Salvador de la Calle Muñoz.  
 Jesús Crespo Martínez.  
 Sabino Delgado Mateo.  
 Jesús Fernández Casanueva.  
 Victorino de las Fuentes Pérez.  
 Jesús Galera Guijarro.  
 Pedro García Hernández.  
 Florentino Gil Rodríguez.  
 Alejandro Miguel Nevado.  
 Valentín Gómez Gómez.  
 Pedro González García.  
 Enrique Herranz Benito.  
 Ricardo Herranz García.  
 José Luis Hontoria Larios.  
 Vicente Iglesias González.  
 José Antonio Jiménez Villacastín.  
 José Lorenzo Serradilla.  
 Sinforiano Luis Pérez.  
 Nicolás Martín Castrejón.  
 Amado Martín Fraile.  
 José Martínez Sánchez.  
 Evencio Mencía Penella.  
 Manuel de Miguel Heras.  
 Nicolás Montejo de la Mano.  
 Raimundo Morales Pradas.  
 Hilario Outeda Villanueva.  
 Manuel del Pino del Pino.  
 Manuel Prieto Sastre.  
 Daniel Prieto Trastoy.  
 Alejandro Rey Rodríguez.  
 Domingo Riuete Fernández.  
 Tilianc del Río Fernández.  
 Alberto Rodrigo Pastor.  
 Jesús Rodríguez Río.  
 Bonifacio San Millán del Nogal.  
 Melquiades Sánchez Bernabé.  
 Eduardo Sánchez Echániz.  
 Timóteo Sánchez Vaquero.  
 Cayetano Santos Hernández.  
 Amancio Tiemblo Chinarro.  
 Francisco Vaquero López.  
 Lázaro Vega Ventosinos.  
 Román Vicente Vicente.  
 Antonliano Zazo Rodríguez.

Las exámenes se celebrarán el día 12 de diciembre del corriente año, a las diez de su mañana, en las oficinas de la Jefatura del Distrito Forestal de Avila, calle Vallespín, 14, segundo.

El Tribunal para calificar dichos exámenes quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Martín Tapia, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Avila.

Vocales, don Antonio Serrano Aguado, Ayudante de Montes, y don Joaquín Salguero Olivares, Comandante de la Guardia Civil.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse en la Jefatura del Distrito Forestal de Avila, calle Vallespín, 14, 2.º, las posibles reclamaciones, quedando citados para dicha fecha los aspirantes que figuran admitidos.

Avila, 6 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Rafael M. Tapia.

\* \* \*

*RESOLUCION del Distrito Forestal de Oviedo por la que se transcribe relación de los individuos admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardia Forestal del Estado, se nombra el Tribunal calificador de las pruebas y se señalan lugar, fecha y hora para la práctica de los ejercicios.*

Terminado el plazo para la presentación de instancia a la oposición convocada por esta Jefatura según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 2 de agosto de 1960, para cubrir dos plazas de Guardia Forestal del Estado y examinadas las mismas, han sido admitidos para realizar los ejercicios de examen los siguientes opositores, sin perjuicio de que si posteriormente se comprobare que no reúnen las condiciones de edad y demás requisitos señalados, serían automáticamente excluidos de la oposición:

- 1.º Mariano González Suárez.
- 2.º Ramón del Río López.
- 3.º Francisco Alvarez Fernández.
- 4.º Rogelio Antonio Montero Álvarez.
- 5.º Celestino Cuevas González.
- 6.º Salvador de la Calle Muñoz.
- 7.º Justo Nasarre Castán.
- 9.º Amancio López Pérez.
10. Bienvenido Martínez Acevo.
11. Alfonso Buján Pidal.
12. José Martínez Sánchez.
13. Armando Roca Piñero.

Asimismo ha sido excluido el siguiente:

- 8.º Manuel González Menéndez.

Se hace saber que las pruebas darán comienzo el día 22 de noviembre de 1960, a las diez de la mañana, en las oficinas de este Distrito Forestal, calle Marqués de Teverga, número 4, Oviedo, y que el Tribunal clasificador estará compuesto por:

Ingeniero don José Javier Nicolás Isasa, Presidente.  
 Comandante de la Guardia Civil don José Pertierra del Busto, Vocal.

Ingeniero don Jorge de la Peña Payá, Vocal.  
 Ayudante don Hermógenes Foyo Pantaleón, Secretario.

Los que hubiesen alegado méritos preferentes presentarán los justificantes acreditativos de ellos; de no hacerlo no serán tenidos en cuenta.

Comenzada la práctica de los ejercicios, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento a los opositores para que acrediten su identidad con el documento nacional correspondiente.

Los opositores que resulten aprobados presentarán en esta Jefatura, en un plazo de treinta días hábiles a contar de la fecha en que se les notifique, los siguientes documentos:

A) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil, que deberá ser legalizada.

B) Certificación expedida por un Médico perteneciente al Cuerpo de Sanidad Civil y si no existiese de tal clase en la localidad por un médico titular de función oficial del Estado, Provincia o Municipio, en el que se expresará que el interesado no tiene defecto físico que le imposibilite o entorpezca para